



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2010

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JULIO CÉSAR MORENO RIVERA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día jueves ocho de abril del año dos mil diez, con una asistencia de 35 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 62 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual solicitó la ampliación del turno de un asunto; toda vez que ésta no obraba en los archivos de la Mesa Directiva y que aún así la solicitud no se encontraba debidamente fundada y motivada de conformidad con nuestra normatividad, la Presidencia determinó no concederla e instruyó tomar nota a la Secretaría y a la a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, elaborar las comunicaciones correspondientes.

Enseguida se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, relativo al proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 51 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

De igual forma se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, aceptar y cumplir con la recomendación número 14/2009, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado David Razú Aznar, a nombre de la Comisión dictaminadora; en votación nominal con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc y del

Titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 28, 42 y 43 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para presentar las siguientes iniciativas: iniciativa con proyecto de decreto: por el que se reforman y adicionan los artículos 3 y 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XXV del artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III del artículo 76 de la Ley de Salud para el Distrito Federal, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 2 de la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 2, 3, 27, 28 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad y Género.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención a Grupos Vulnerables.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción III del artículo 8º de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Desarrollo Social.

A continuación, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 23 con una fracción XI de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Inmediatamente después, para presentar una iniciativa de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de Aeropuertos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Transporte y Vialidad.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XII del artículo 33, se adiciona la fracción II y se recorren en su numeración las subsecuentes del artículo 34 y se adiciona un párrafo al artículo 60 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se reforma la fracción VI del artículo 35, se reforma el primer párrafo del artículo 86-bis-1, se adiciona un párrafo segundo del artículo 86-bis-1 recorriéndose en su numeración los siguientes párrafos; se reforma el tercer párrafo del artículo 86-bis-1 y se reforma el artículo 125, todos de la Ley de Aguas del Distrito Federal; asimismo, se adiciona un artículo 314-ter al Código Financiero del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 267 en su fracción VI del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo para presentar una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad y Género.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 38 y 46 del orden del día habían sido retirados.

De igual manera la Presidencia concedió el uso de la tribuna, para presentar una iniciativa con proyecto por el que se reforman los Artículos 200 y 201 y se derogan los artículos 131, 132 y último párrafo del 201 Bis, del Código Penal para el Distrito Federal, a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se agrega un artículo 61-Bis y se reforma el artículo 254 del Código Electoral del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político- Electorales.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Fomento de Procesos Productivos, Eficientes para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente para presentar una iniciativa de decreto que reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y el Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Salud y Asistencia Social y de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 33, 34, 55 y 59 del orden del día habían sido retirados.

Acto seguido para presentar una iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se modifica el primer párrafo del artículo 173 del Código Penal para el Distrito Federal y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al mismo precepto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 31 del orden del día había sido retirado.

A continuación se presentó una propuesta con punto de acuerdo, a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace una excitativa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que dentro de sus facultades encauce una intervención resolutive en el problema presupuestal que aqueja a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al existir una solicitud por escrito, el resultado de la votación nominal fue el siguiente: 11 votos a favor, 32 votos en contra y 2 abstenciones por lo que la propuesta no se consideró de urgente y obvia resolución y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se cita a reunión de trabajo al Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ingeniero Manuel Pérez Rocha, con las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión, Educación y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra se concedió el uso de la palabra hasta por diez minutos al Diputado Fernando Cuellar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional para formular una pregunta al orador, la cual fue aceptada y contestada; la Presidencia preguntó a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional si aceptaba la propuesta del Diputado Fernando Cuellar Reyes, respondiendo afirmativamente; para hablar a favor de la propuesta, se concedió el uso de la palabra hasta por diez minutos al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo se concedió el uso de la palabra hasta por cinco minutos por alusiones al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; de igual forma para hablar en contra, se concedió el uso de la palabra hasta por diez minutos al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; también se concedió el uso de la palabra desde su curul a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para formularle una pregunta al orador, la cual fue aceptada y respondida; acto continuo se concedió el uso de la palabra hasta por cinco minutos por alusiones personales al Diputado Octavio Guillermo West Silva; de igual forma se le concedió el uso de la palabra hasta por cinco minutos por alusiones de partido al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; inmediatamente después se le concedió el uso de la palabra al Diputado Octavio Guillermo West Silva, para formular una pregunta desde su curul a la Presidencia, la cual fue respondida; continuó en uso de la palabra el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento; en votación económica se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas por el Diputado Fernando Cuellar Reyes y las aclaraciones de la Diputada Lía Limón

García y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal a permitir a los taxistas que se encuentren en trámite de obtención o renovación de licencia, tarjetón a seguir circulando y prestar su servicio, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a no remitirlos al corralón, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los 66 diputados que conforman esta V Legislatura a que sus módulos de atención se conviertan en puntos multiplicadores de la cultura de la protección civil y se solicita al Secretario de Protección Civil, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, a que con el fin de propagar la cultura de la protección civil en la Ciudad instruya la realización de cursos de capacitación básica para el personal de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diputados de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, emita el reglamento de la Ley que Regule el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

De igual forma se recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que verifiquen el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumpla con la normatividad aplicable, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Inmediatamente después la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación, a fin de conocer sus necesidades y asignar cuanto antes, presupuesto para atender dichas necesidades, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

A continuación para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, a fin de que se informe a esta

Soberanía si entregó el certificado de uso de suelo para la instalación de una gasolinera en un predio ubicado en la Avenida Leyes de Reforma, Eje 5 Sur, número 57, de la Colonia Leyes de Reforma, tercera sección, Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; acto continuo desde su curul el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó la rectificación del quórum, por lo que la Presidencia instruyó abrir la lista de asistencia hasta por 3 minutos, al existir el quórum necesario, se continuó con la Sesión; por lo que continuó con su intervención el Diputado proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar a la Comisión del Agua la realización de un recorrido para conocer los niveles de agua en el Sistema Cutzamala y una reunión de trabajo para que informe sobre el programa de mantenimiento de este Sistema, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Milpa Alta, el ciudadano Francisco García Flores a fin de que atienda debidamente las demandas del poblado de Villa Milpa Alta y asimismo comparezca para explicar en esta Asamblea las circunstancias que le han impedido hasta el momento dar una debida solución al problema relacionado con el Programa de Abono Orgánico de su demarcación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; toda vez que medió una solicitud, la votación nominal fue la siguiente: 17 votos a favor, 32 votos en contra y cero abstenciones, por lo que no se consideró de urgente y obvia resolución y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Secretario de Obras del Distrito Federal informe a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, detalles del Proyecto Supervía Poniente, suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda; el Diputado Rafael Calderón Jiménez, desde su curul realizó una petición de turno de la propuesta, pidiéndole la Presidencia que la solicitud la hiciera por escrito.

A continuación se presentó una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, para que analice el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tláhuac y su operatividad con relación a la problemática y tendencias de la dinámica urbana de la demarcación a efecto de establecer congruencia conforme a los objetivos establecidos en dicho programa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida se presentó una propuesta con punto de acuerdo, para que se cite la ciudadano licenciado José Antonio Revah, Director del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, a comparecer ante la Comisión de Vivienda de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, por lo que se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Horacio Martínez Meza para hacer una modificación a la propuesta, lo cual fue aceptado por el diputado proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

A fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal doctor Armando Ahued Ortega, a que garantice a los ciudadanos la calidad del agua en las 9 playas artificiales, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se concedió el uso de la palabra al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para solicitar la rectificación del quórum, por lo que la Presidencia instruyó abrir la lista de asistencia hasta por 3 minutos y toda vez que existía quórum, se continuó con la Sesión; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, ordenando hacerla del conocimiento del diputado promovente.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el que exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que realice diversas acciones tendientes a rehabilitar de inmediato el Pasajuego de Balbuena con el objeto de que se preserven las prácticas de los juegos de la pelota mixteca y tarasca, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal a que implemente un programa que eficiente la realización de los simulacros de evacuación en casos de sismo para el personal que labora en las Dependencias de Gobierno del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

A continuación se presentó una propuesta con punto de acuerdo, por la que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a celebrar un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a fin de que conjuntamente difundan y promuevan la educación financiera entre la población de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, y al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, a hacer expeditos los trámites para la obtención de vivienda de interés social y popular; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; desde su curul la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional solicitó sumarse a la propuesta, lo que fue aceptado por el diputado proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida se presentó una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, a entregar inmediatamente las indemnizaciones faltantes debido a inundaciones pasadas, por lo que se concedió el uso de la palabra al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia recibió una efeméride del día 2 de abril en conmemoración del 143 aniversario de la Toma de Puebla, del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ordenando se insertara en el Diario de los Debates; de igual forma se recibió una efeméride del día 10 de abril en conmemoración al aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata, del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo se ordenó se insertara en el Diario de los Debates; inmediatamente después, para hablar sobre el mismo tema, se concedió el uso de la tribuna al diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; acto continuo, para presentar una Efeméride del Día Mundial de la Salud, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el martes 13 de abril del 2010, a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.